



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO RURAL.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Leonel Contreras Pámanes, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Rural, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el jueves 5 de mayo del año 2016.

Los trabajos de la Comisión se llevarán a cabo en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo a la presentación de dictamen sobre Abrogación de la Ley de Aparcería Rural, e iniciarán al término de la Sesión del Pleno del Congreso que se realizará en la misma fecha.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 4 DE MAYO DE 2016.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



LX LEGISLATURA

**Lista de asistencia de la Comisión de Desarrollo Rural, celebrada
el día 05 de Mayo del 2016.**

Dip. Leonel Contreras Pámanes
(Coordinador)

Dip. Ana Isabel Durán Piña
(Secretaria)

Dip. José Ricardo Saldivar Vaquera

Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga

Dip. Martha Carolina Morales Iribarren

DIP. José Armando Pruneda Valdez



**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO, EL DÍA 05 DE MAYO DEL 2016.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las : horas del día 05 de Mayo del 2016, la Comisión de Desarrollo Rural, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, con la asistencia del Diputado Leonel Contreras Pámanes (Coordinador), Diputada Ana Isabel Durán Piña (Secretaria), Diputado José Ricardo Saldívar Vaquera, Diputada Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Diputada Martha Carolina Morales Iribarren y del Diputado José Armando Pruneda Valdez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de ésta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
CELEBRADA EL DIA 05 DE MAYO DEL 2016.**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria del quorum legal



3.- Proyecto de dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto para Abrogar la Ley de Aparcería Rural, propuesta por el Diputado Leonel Contreras Pámanes de la Fracción Parlamentaria "Manuel Muñoz Olivares" del Partido Primero Coahuila, conjuntamente con la Diputada Claudia Elisa Morales Salazar, de la Fracción Parlamentaria "Lic. Gilberto Rincón Gallardo" del Partido Social Demócrata

4.- Asuntos Generales

5.- Clausura

Después de haberse dado a conocer, el Orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Posteriormente se dio lectura al proyecto de dictamen de la iniciativa que fue turnada a esta comisión y que fue presentada ante el pleno por el Diputado Leonel Contreras Pámanes de la Fracción Parlamentaria "Manuel Muñoz Olivares" del Partido Primero Coahuila, conjuntamente con la Diputada Claudia Elisa Morales Salazar, de la Fracción Parlamentaria "Lic. Gilberto Rincón Gallardo" del Partido



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Social Demócrata, la cual propone se Abrogue la actual Ley de Aparcería Rural.

Después de haber sido ampliamente discutido el proyecto de dictamen que se dio a conocer por el coordinador de la comisión, este fue aprobado por los diputados, tomándose el acuerdo de que dicho dictamen sea turnado a la oficialía mayor de este congreso, para que sea agende para su discusión y análisis en la próxima sesión del pleno.

A continuación no habiendo más asuntos que tratar y siendo las horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural.

**SALTILLO, COAHUILA A 05 DE MAYO DEL 2016
POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL**

DIP. LEONEL CONTRERAS PÁMANES.
(COORDINADOR)

DIP. ANA ISABEL DURÁN PIÑA.
(SECRETARIA)



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



LX LEGISLATURA

DIP. JOSÉ RICARDO SALDÍVAR VAQUERA.

DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA.

DIP. MARTHA CAROLINA MORALES IRIBARREN.

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



LX LEGISLATURA

**Lista de asistencia de la Comisión de Desarrollo Rural, celebrada
el día 05 de Mayo del 2016.**

Dip. Leonel Contreras Pámanes
(Coordinador)

Dip. Ana Isabel Durán Piña
(Secretaria)

Dip. José Ricardo Saldivar Vaquera

Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga

Dip. Martha Carolina Morales Iribarren

DIP. José Armando Pruneda Valdez